

**CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL CUAL SE EXHORTA AL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), A IMPULSAR LA REAPERTURA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DEL TAJIN, EN PAPANTLA, VERACRUZ, CON LAS MEDIDAS DE SANIDAD NECESARIAS E INDISPENSABLES, A CARGO DE LA DIPUTADA MARIANA DUNYASKA GARCÍA ROJAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN.**

La que suscribe, diputada **Mariana Dunyaska García Rojas**, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito presentar a la consideración de esta Soberanía, proposición con punto de acuerdo por la que **Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, por conducto del titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a impulsar la reapertura del Sitio Arqueológico del Tajín, en Papantla, Veracruz, con las medidas de sanidad necesarias e indispensables**, al tenor de las siguientes:

#### **Consideraciones :**

La Zona Arqueológica del Tajín, se encuentra ubicada en el municipio de Papantla, Veracruz (CP 93479). Y se puede acceder a través de la carretera estatal que conduce a la comunidad de El Chote, son aproximadamente 10 kilómetros hasta donde se encuentra la entrada de la zona arqueológica.

La palabra "Tajín" en totonaca quiere decir "el gran humo", "el trueno" (que se manifiesta en tres formas, una de ellas es síkulan, o Tajín, que se cree es la descarga que fulmina a los árboles, que mata a los hombres y que antecede al relámpago, al gran fulgor. Actualmente se le conoce como kawi'aksahila s'chik taji'n: "la casa de los truenos". Otros opinan que la pronunciación de la palabra se ha transformado, ya que originalmente era ta'jin, de la raíz ta', que significa "estar construido"; jín, que significa "humea constantemente", libremente se traduce como "lugar de un conjunto de templos de donde sale humo constantemente", debido a que ahí se quemaba constantemente copal.<sup>1</sup>

El Tajín es la ciudad prehispánica Mesoamericana más importante de la costa norte de Veracruz. Su influencia abarca las cuencas de los Ríos Cazones y Tecolutla desde la Sierra Norte de Puebla, donde su influencia se aprecia claramente en la zona arqueológica de Yohualichan, hasta la planicie costera del

---

<sup>1</sup> <https://www.inah.gob.mx/zonas/153-zona-arqueologica-el-tajin-y-museo-de-sitio>

Golfo de México. Desde el punto de vista urbanístico en El Tajín, se privilegiaron los grandes espacios abiertos delimitados por templos y desniveles. Además de las decoraciones con nichos, relieves y pintura mural. Uno de las construcciones más interesantes es la llamada Pirámide de los Nichos, llamada así porque los tableros que componen sus fachadas fueron decorados con nichos que hacen un total de 365, razón por la cual ha recibido atención de los estudiosos en calendarios y cosmovisión Mesoamericanos. El Tajín es la ciudad con mayor número de juegos de pelota: 17, lo que ha sido interpretado como una necesidad ante la diversidad cultural que, de acuerdo con la época, pudo habitar la ciudad. Cronología: 300 a 1200 d. C. Ubicación cronológica principal: Epiclásico, 600 a 900 d. C.<sup>2</sup>

Normalmente este centro turístico abre sus puertas de Lunes a Domingo de 09:00 a 17:00 horas y el acceso tiene un costo de 80 pesos. Sin embargo, con motivo de la Pandemia por COVID-19, actualmente se encuentra cerrado.

Recordemos que una pandemia puede describirse como un brote de enfermedad mundial. Dependiendo de las características de la enfermedad, puede propagarse fácilmente, hay poca o ninguna inmunidad a la enfermedad, no hay vacuna disponible, y hay una alta tasa de personas que se enferman y/o mueren. Las pandemias causan un ausentismo significativo, cambian los patrones de comercio, limitan las soluciones médicas inmediatas e interrumpen las cadenas de suministro.

La COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por un nuevo coronavirus que emergió a finales de 2019 (SARS-CoV-2). La pandemia de COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020, la primera pandemia no debida a influenza que afecta a más de 200 países, y con más de 60 millones de casos hasta la fecha (diciembre de 2020). El mundo espera contar en el corto plazo con una vacuna efectiva contra esta enfermedad, como una de las medidas más costo-efectivas para controlar la pandemia, y disminuir su impacto en la salud, la economía y la sociedad.<sup>3</sup>

Abordar los desafíos de la toma de decisiones en la respuesta a una pandemia en el contexto turístico es una tarea multidimensional, que involucra no sólo a las organizaciones turísticas, sino también a las organizaciones de salud, a las agencias de gestión de emergencias y a los puntos de comunicación.

---

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52533/OPSFPLIMCOVID19200014\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52533/OPSFPLIMCOVID19200014_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Es indudable que en todo el país, y particularmente en el Estado de Veracruz, el turismo, desde el inicio de la pandemia por COVID-19 se redujo notoriamente por la contingencia, el comercio reducido, miedo a la exposición a la infección en un entorno público y las directrices de la salud pública y/o de la gestión de emergencias.

Reducción que se fue incrementando conforme avanzaban los días y, con motivo de las instrucciones de las autoridades federales y locales de mantenerse en casa; así como las disposiciones para que las instituciones públicas, escuelas, iglesias, restaurantes, gimnasios, hoteles y muy diversos tipos de empresas, limitaren o suspendieran actividades, reducción que trajo consigo una gran afectación económica para los prestadores del servicio turístico.

Conforme se fue generalizando el distanciamiento social para tratar de evitar conglomeración y el inherente asilamiento, siendo Veracruz un gran destino turístico, la drástica disminución de viajeros internos, nacionales e internacionales también se vio terriblemente afectada.

En este escenario pandémico mundial el proceso de desarrollo de la vacuna contra COVID-19 ha sido complejo, debiendo pasar por tres fases de ensayos clínicos, y ser aprobada por instancias nacionales e internacionales para garantizar que tenga un perfil correcto de eficacia y seguridad, este perfil se actualiza con la farmacovigilancia y los estudios pos-mercado de la vacuna.

La prioridad de toda nueva vacuna es garantizar su seguridad de uso y su eficacia y efectividad. La estrategia de vacunación contra la COVID-19 implica otros grandes retos, entre los que destacan los diferentes requerimientos de manejo y administración de los prospectos de vacunas, la disponibilidad mundial de vacunas en el corto y mediano plazo y la necesidad de no afectación a la operación del programa de vacunación existente en el país.

México participa de manera activa en diversas iniciativas para tener acceso a la vacuna, estableciendo como prioridad que la población mexicana, cuente con vacunas seguras y eficaces. Es así que en nuestro país, en diciembre de 2020 dio inicio la tan esperada campaña de vacunación.

Al arranque de la vacunación en diciembre sólo se contaba con entregas semanales de la vacuna Pfizer-BioNTech, de la que se esperaba recibir alrededor de 460 000 dosis cada semana. El plan presentado el 19 de enero tomaba en cuenta la interrupción temporal del suministro de vacunas Pfizer durante tres semanas a fines de enero y principios de febrero, y consideraba aplicar 7.4

millones de dosis de la vacuna Sputnik V y 6.95 millones de dosis de la vacuna CanSino antes del 2 de abril. Cuando se hizo este anuncio ninguna de estas dos vacunas contaba con autorización de emergencia de la Cofepris para su uso en México.

El 1 de febrero el canciller presentó un nuevo calendario de arribo de dosis de vacunas. Este nuevo plan redujo el número de dosis de la vacuna Sputnik V a ser recibidas en febrero y marzo a 1.4 millones. El nuevo calendario añadió 2.03 millones de dosis de la vacuna AstraZeneca a adquirir al Serum Institute de la India en febrero y marzo, y un número adicional de dosis de la misma vacuna aún por determinar a través del mecanismo Covax. El calendario también mencionaba ocho millones de dosis de la vacuna CanSino, a ser envasadas en México.

La Cofepris emitió la autorización de uso de emergencia de la vacuna Sputnik V el 2 de febrero, el mismo día de la publicación de su estudio de fase 3 en la revista *The Lancet*. El 10 de febrero, también aprobó el uso de emergencia de las vacunas CanSino y Sinovac.

Ante la incertidumbre en las fechas de envasado de la vacuna CanSino y en el número de dosis a ser recibidas de COVAX, el plan representado por la línea naranja entrecortada incluye únicamente entregas de vacunas AstraZeneca compradas al Serum Institute, vacunas Pfizer-BioNTech y vacunas Sputnik V.

El 8 de febrero el presidente anunció la meta de aplicar por lo menos primeras dosis a la totalidad de la población con 60 o más años de edad (15 717 000 personas) para fines de marzo. Una semana después, cambió la meta a mediados de abril y el 26 de febrero la pospuso una vez más, esta vez a finales de abril.

Desde el 24 de diciembre, el subsecretario López-Gatell muestra cada tarde en su conferencia de prensa una gráfica con las cantidades de dosis aplicadas diariamente.

Al corte del 10 de abril se había aplicado un total de 11.2 millones de dosis. Esta cifra es representada por la línea amarilla con puntos en la gráfica de arriba, y es desagregada en la siguiente tabla. Es importante señalar que, si bien 9.55 millones de personas han recibido al menos una dosis, sólo 1.97 millones han recibido el esquema completo de una (en el caso de la vacuna CanSino) o de dos dosis.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> <https://datos.nexos.com.mx/como-va-el-avance-en-la-aplicacion-de-vacunas-contra-covid-19-en-mexico-corte-al-10-de-abril-de-2021/>

Actualmente, en mayo de 2021, habiendo vacunado ya al personal de primera línea de control de la COVID-19, al personal de salud restante y a la mayoría de las personas de 60 años y más (al menos en primera dosis), ha dado inicio la etapa de vacunación de personas de 50 a 59 años. Y esperamos que próximamente de inicio la etapa de vacunación de 40 a 49 años para luego vacunar al resto de la población.

Como es de todos sabido, la vacunación y la conservación de las medidas de sanidad que incluyen la sana distancia, el uso de cubrebocas, mascarillas y gel antibacterial, lavado frecuente de manos y aislamiento social en casos de enfermedad, nos han permitido observar paulatinamente el decremento de las cifras de contagios y decesos y el consecuente cambio de semáforo epidemiológico de rojo a anaranjado, amarillo y en algunas localidades a verde.

En tal virtud, y dadas las repercusiones en la economía nacional y, particularmente en el sector turístico, las autoridades de los 3 niveles de gobierno se han coordinado a fin de ir abriendo poco a poco el acceso a diversas actividades, de acuerdo con la región y privilegiando, sobre todo las actividades al aire libre.

Cabe señalar que desde septiembre de 2020 los espacios culturales iniciaron su reapertura en Veracruz, por lo que desde esas fechas se puede ir a los museos de la ciudad y conocer las exposiciones y recorridos que ofrecen. En Veracruz abrieron el Museo de la Ciudad “Manuel Gutiérrez Zamora”, así como la Casa Museo “Salvador Díaz Mirón” y la Fototeca de la ciudad, los tres recintos ubicados en el centro histórico.

Asimismo, el recorrido del Turibús, el cual recorre las calles históricas de la ciudad, así como por el bulevar, para tener vista del mar jarocho. También reabrió sus puertas el Acuario de Veracruz, el cual lleva a cabo las visitas con un nuevo protocolo sanitario, con el que se redujeron los grupos de personas, y se llevan a cabo limpiezas constantes y la implementación de la sana distancia.<sup>5</sup>

Por otra parte, en el periodo del 26 de abril al 9 de mayo del año en curso, de acuerdo con el Mapa de Regreso a la Nueva Normalidad en el Estado de Veracruz, el semáforo epidemiológico para todo el Estado y particularmente para la región en la que se ubica Papantla, el nivel del riesgo epidemiológico corresponde a nivel medio o bajo, por lo que los servicios tienen una reactivación del 75 o 100% y el entretenimiento, del 50 o 75% respectivamente.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup><https://veracruz.lasillarota.com/estados/5-actividades-seguras-que-puedes-hacer-con-semaforo-rojo-en-veracruz/436186>

<sup>6</sup> <http://coronavirus.veracruz.gob.mx/nueva-normalidad/>

Así mismo, estimamos que en virtud del semáforo epidemiológico que en últimas fechas ha tenido el Estado de Veracruz y, particularmente la región norte que abarca Panuco-Tuxpan-Poza Rica, en la que se encuentra ubicado el Sitio Arqueológico del Tajín (en el Municipio de Papantla), que predominantemente se ha ubicado en verde (bajo riesgo) o en amarillo (riesgo medio) consideramos oportuno, viable y necesario, que los tres niveles de gobierno se coordinen para reabrir el sitio arqueológico de mérito.

Como hemos expuesto en párrafos anteriores, es de destacarse que el semáforo epidemiológico en la mayor parte del territorio del Estado de Veracruz se encuentra ya en color verde y, particularmente en Papantla, ya se encuentra en amarillo. Así mismo, que en el programa de vacunación ya se aplicaron las vacunas correspondientes a la etapa 1 y 2 y ya está programada la etapa correspondiente a personas de 50 a 59 años.

Por otra parte, el sitio arqueológico del Tajín es un espacio abierto y muy amplio en el que fácilmente se puede albergar al turismo de manera controlada, lo que hace viable su reapertura; aunado a lo anterior, es de señalarse que en diferentes partes de país y del Estado de Veracruz, ya se han abierto playas e incluso lugares cerrados de entretenimiento y convivencia social, como lo son los coloquialmente denominados antros.

Actualmente ya se encuentran abiertas al público zonas arqueológicas como: Cholula y Yohualinchan, en Puebla; Balamkú, Calakmul, Dzibilnocac, Edzná, El Tigre, Hochob, El Hormiguero y Xpuhil en Campeche; Bonampak y Palenque en Chiapas; La Ferrería en Durango; Teuchitlán en Jalisco; Chalcatzingo en Morelos, Cuicuilco, en la CDMX; Mitla y Monte Albán en Oaxaca; Coba y Dzibanché, Cohunlich, Muyil, Oxtankah, San Gervasio y Tulum, en Quintana Roo, Tamohi y Tamtoc en San Luis Potosí; Cerro de Trincheras en Sonora; Balcón de Montezuma en Tamaulipas; Chichen Itzá, Dzibilchaltún, Ek Balam, Izamal, Mayapán, Uxmal y Xcambó en Yucatán; y La Quemada en Zacatecas.<sup>7</sup>

Como ejemplo: la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) reabrieron al público, el pasado miércoles 24 de febrero, la Zona Arqueológica de Teotihuacán, en el Estado de México, por segunda ocasión durante la pandemia; abre en un horario de visita de 9:00 a 15:00 horas. El aforo permitido es de hasta 30 por ciento de su capacidad de carga (estimada a partir de las estadísticas de visitantes del año inmediato anterior), por lo que se permite el acceso a un máximo de 3 mil

---

<sup>7</sup> <https://www.inah.gob.mx/zonas/5410-red-de-zonas-arqueologicas-del-inah>

personas por día. El visitante deberá portar cubrebocas al llegar al sitio y durante todo su recorrido, para protección del personal y de los visitantes.<sup>8</sup>

En este orden de ideas, para acción Nacional es muy alarmante la precariedad que enfrentan no solo las empresas turísticas, sino más aún, tantas familias veracruzanas cuya principal actividad y fuente de ingresos está relacionada con el turismo, particularmente en la región de Papantla.

Por ello, estimamos indispensable la aprobación del siguiente:

#### **Punto de Acuerdo:**

**Primero.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez, redireccionar los recursos necesarios habilitar o en su caso rehabilitar la Zona Arqueológica del Tajín, en el Municipio de Papantla, Veracruz.

**Segundo.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, al Gobierno del Estado de Veracruz de la Llave y al Gobierno Municipal de Papantla de Olarte, para que coordinen con los comerciantes y artesanos de los pueblos originarios de la zona, a fin de generar las condiciones para apresurar, mediante la implementación de las medidas sanitarias indispensables, la reapertura del Centro Ceremonial del Tajín.

**Tercero.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, al Gobierno del Estado de Veracruz de la Llave y al Gobierno Municipal de Papantla de Olarte para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, brinden apoyos económicos a los comerciantes que han sido afectados por la pandemia en el Municipio de Papantla.

**Cuarto.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Mtro. Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia (**INAH**), a impulsar y coordinar todas las facilidades y medidas sanitarias, tendientes a la reapertura del Sitio Arqueológico del Tajín, en Papantla, Veracruz, para reanudar la actividad turística en la región, en beneficio de las familias

---

<sup>8</sup> <https://www.elfinanciero.com.mx/culturas/zona-arqueologica-de-teotihuacan-reabre-por-segunda-vez-durante-la-pandemia/>

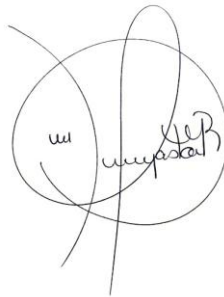
veracruzana, para las que es su principal o única fuente de ingresos, cuya economía se ha visto terriblemente afectada por la Pandemia del COVID-19.

**Quinto.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Ingeniero Jorge Arganis Díaz Leal, Secretario de Comunicaciones y Transportes, para que se instruya y coloque la señalización necesaria, oportuna y suficiente, en la carretera federal, para indicar el acceso a Papantla, Veracruz, y, particularmente a la zona Arqueológica El Tajín.

**Sexto.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo para llevar a cabo un proyecto de difusión turística de la zona arqueológica de El Tajín, para promover su visita una vez que se reabra al público

**Senado de la República, Sede de la Comisión Permanente  
del H. Congreso de la Unión**

**a 17 de mayo de 2021.**

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular stamp. The signature is stylized and appears to read 'Mariana Dunyaska García Rojas'. The stamp contains some faint, illegible text.

---

**Mariana Dunyaska García Rojas**  
Diputada Federal por el GPPAN